

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de La Unión, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023, en la Oficina del Instituto Vial Provincial Dos de Mayo, sito en el Jirón Virgen de Lourdes N° 211- Plaza principal de La Unión – Dos de Mayo – Huánuco, a las 14:00 a.m horas, el Comité de Selección, designado con Resolución N° 41 -2023-IVP-DM/GG, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación simplificada N° 006-2023-IVPDM/CS **SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: Pachas Bellavista Pichgash L: 12+150.00 Km** a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO;=====

El comité de Selección da inicio en acto privado el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2023-IVPDM/CS – 1 PRIMERA CONVOCATORIA, y que, de acuerdo con el cronograma de la ficha de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: =====

N°	Nombre de participante	RUC	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción
1	PREVECON CON RUC	20480702480	JAMA CURINARI D I D A I EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/07/2022	Valida	08/07/2022	20480702480
2	PREVECON CON RUC	20543482353	EMPRESA H & V HERRAÑON S.R.L.	01/05/2023	Valida	01/05/2023	20543482353
3	PREVECON CON RUC	20772012922	CONSTRUCTORA & CONSULTORA NATHAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/05/2023	Valida	01/05/2023	20772012922
4	PREVECON CON RUC	20601847900	EMPRESA VIAS DE LA ESPERANZA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/05/2023	Valida	01/05/2023	20601847900
5	PREVECON CON RUC	20602990019	CORPORACION F RACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/04/2023	Valida	27/04/2023	20602990019
6	PREVECON CON RUC	20605734413	CONSTRUCTORA BIM INGENIEROS CONSULTORES S.A.C. - BIM INGENIEROS S.A.C.	04/05/2023	Valida	04/05/2023	20605734413
7	PREVECON CON RUC	20605205857	DEADREC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/05/2023	Valida	01/05/2023	20605205857

PRESENTACION DE OFERTAS (ADMISION DE PROPUESTAS TECNICAS)

Se procedió a descifrar los archivos para la apertura de las ofertas de los mencionados postores, se consideró del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado con DS N° 344-2018-EF, en el Artículo 73 respecto a la Presentación de Ofertas, en el inciso 73.2, lo que se indica que, para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. =====

Además, se consideró del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, del Artículo 2, de los Principios que Rigen las Contrataciones, en el inciso f) respecto a la Eficacia y Eficiencia, donde se indica que El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales,

g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	SI	
El precio de la Oferta económica en soles (ANEXO 06)	SI	
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO	
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI	
Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		
A. CAPACIDAD LEGAL		
* Ficha RUC de la SUNAT	SI	
* Constancia de Inscripción Vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)	SI	
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI	
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	SI	
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACION ACADEMICA (JEFE DE MANTENIMIENTO)	SI	
B.4 EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE (JEFE DE MANTENIMIENTO)	SI	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	SI	

EVALUACION DE OFERTAS (APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS)

Del resultado obtenido líneas arriba, se procede a evaluar las ofertas, del postor cuya oferta fueron admitidas con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los Factores de Evaluación enunciados en el Capítulo IV de las bases del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente puntaje. =====

✓ PUNTAJE ECONOMICO:

Por lo que a continuación se detalla:

POSTORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
"CONSORCIO BELLAVISTA"	70,600.00	100	50

✓ **PUNTAJE TECNICO:**

Por lo que a continuación se detalla:

FACTOR DE EVALUACION	" CONSORCIO BELLAVISTA"	
A. PRECIO	50	
OTROS FACTORES DE EVALUACION		
B. DESCRIPCION Y ALCANCES DEL SERVICIO		
* RECURSOS A SER PREVISTOS POR EL PROVEEDOR	02	
* SEGUROS	03	
C. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (FICHAS, FORMATOS Y PLANO CLAVE)		
1) FICHA IA: FICHA TECNICA DEL CAMINO VECINAL	03	
2) FICHA IB: FICHA DEL ITENERARIO	05	
3) FICHA IC: FICHA TECNICA DE PUENTES	02	
4) FICHA IF: FICHA DE UBICACIÓN Y PANEL FOTOGRAFICO	05	
5) FICHA IG: PANEL FOTOGRAFICO GEOREFERENCIADO	10	
6) FORMATO N° 06: INVENTARIO VIAL	10	
7) PLANO CLAVE	10	
ESTADO DE LA OFERTA TECNICA	50	

En resumen, se tiene el siguiente consolidado de evaluación:

PUNTAJE ECONOMICA	PUNTAJE TECNICA	TOTAL
50	50	100

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De conformidad al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección, OTORGA LA BUENA PRO a:

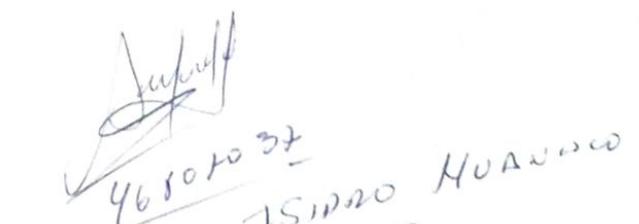
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO S/.
"CONSORCIO BELLAVISTA"	70,600.00

No habiendo otros asuntos que tratar, se concluye el presente acto, siendo las 15:00 p.m. horas del día 11 de mayo del 2023, en señal de conformidad y unanimidad, se pasa a firmar.

=====


 22759943
 Fernando Luis
 Pozo Alvarado
 1er miembro.


 72176438
 JOBER WILLIAM
 HERRERA SALVADOR
 1º MIEMBRO


 46801037
 ROSSE JSIDRO HUAMACO
 2º MIEMBRO